




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
<b>II.- La identificación del documento:</b>	"08 actas consistentes"
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre, matrícula escolar, calificaciones y folios de examen
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	22 de abril del 2022 No. 17/2022



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 14/2022

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de febrero del dos mil veintidós, previa convocatoria se reunieron en una sesión virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

### Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Asuntos Generales.

### 1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA  
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY  
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS  
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO  
MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA  
MTRO. GIOVANNI DE JESUS GARCÍA CRUZ  
C. CONCEPCIÓN LARA ALEXIS  
C. TEMIS AURORA OLIVARES VELÁZQUEZ  
C. ROGELIO ENRIQUE CRUZ NAVARRETE  
C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO  
C. ZAIRA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Directora  
Secretaria de Facultad  
Consejera Maestra  
Representante Maestra  
Representante Maestra  
Jefe de Carrera del PE LA  
Consejero Alumno  
Representante Alumna por LA  
Representante Alumno por LC  
Representante Alumno por LGDN  
Representante Alumna por LIS

### 2. Casos de Escolaridad.

**A)** Se da lectura al oficio de la alumna **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 117** de Gestión y Dirección de Negocios, en el cual solicita el reconocimiento de las horas prestadas de servicio social en el período agosto 2021 – enero 2022 en la Coordinación de Arte y Cultura de la Facultad de Contaduría y Administración, a cargo de la PTC Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara, con motivo de que se encuentra fuera del estado y no puede acudir de manera presencial como se le ha solicitado. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se le reconozcan las horas que le haya avalado en los reportes la Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara a la alumna **N3-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO 1** podrá continuar realizando su servicio social en otra entidad hasta concluirlo el 31 de julio de 2022.

**B)** Se da lectura al oficio de la alumna **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 118** de Contaduría, quien solicita la baja extemporánea del período febrero – julio 2022 de las EE Gestión del Talento Humano con NRC 93262, Estados Financieros con NRC 93269, Sistemas de Información Contable con NRC 93271 y Contabilidad de Sociedades con NRC 93268, por motivo laboral, ya que, está siendo incompatible su horario de labores con el horario académico. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la solicitud de baja extemporánea de las EE Gestión del Talento Humano, Estados Financieros, Sistemas de Información Contable y Contabilidad de Sociedades efectuada por la C. **N7-ELIMINADO 1** para no perjudicar su situación académica.

**C)** La secretaria expone a este H. Consejo que por error administrativo no se incluyó al alumno **N8-ELIMINADO 1** **N9-ELIMINADO 1** con matrícula **N10-ELIMINADO 1** de Ingeniería de Software en el acta con carácter de título de la EE Bases de datos con NRC 87177 del período agosto 2021 – enero 2022. Por lo que solicita el aval de este H. Consejo para poder tramitar el acta extemporánea y el profesor le pueda asentar la calificación. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala que se gestione ante Servicios Escolares la emisión del acta de la EE Bases de Datos para regularizar la situación académica del alumno **N11-ELIMINADO 1**

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax:  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)



### 3. Asuntos Generales.

**A)** Se da lectura al oficio de la Coordinadora de la Academia de Sistemas Computacionales, **Dra. Patricia Martínez Moreno**, quien solicita se validen las cinco reuniones de academia que se llevaron a cabo durante el período agosto 2021 – enero 2022, en las siguientes fechas: 18 de agosto de 2021, 27 de agosto de 2021, 13 de diciembre de 2021, 15 de diciembre de 2021 y 25 de enero de 2022. Los principales temas fueron: Se definieron y validaron los criterios de evaluación de cada Experiencia educativa (EE), se validó la planeación de las EE, se realizó la invitación para certificarse en Desarrollo de Aplicaciones en la Nube, se revisó y adecuó el tema "Regreso responsable" con los académicos de LIS, se concluyó como tipo de modalidad conveniente, la virtual. Se indicó la plataforma asincrónica que utilizará cada académico para el período febrero-julio 2022, siendo EMINUS 3 y 4. Se avaló por todos los integrantes de la Academia que en cada una de las EE cursadas en el período agosto 2021-enero 2022, en términos del plagio o copia, se invalide el rubro (examen, actividad o proyecto). Se entregaron las cédulas de evaluación de todos los docentes integrantes de la academia. Todos los temas tratados quedaron asentados en actas, mismas que proporcionó la Coordinadora. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se validan las reuniones efectuadas por la academia de Sistemas Computacionales del PE Ingeniería de Software, que constan en actas y fueron presentadas por la Coordinadora de la Academia, correspondiente al período agosto 2021 – enero 2022.

**B)** Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo por la **Dra. Patricia Martínez Moreno**, quien solicita el Aval de este órgano colegiado para concluir el proceso de registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) del proyecto denominado: Requerimientos de Software Aplicando la Metodología de Requisitos y proporciona las siguientes evidencias de cumplimiento:

<p><b>Meta:</b> Entregar vía correo (vinculado con la nube) a la organización de la región, el resultado del análisis de requerimientos de software aplicando la metodología de requisitos o requerimientos de software. Presenta como evidencia de los proyectos realizados, un archivo digital que contiene los siguientes documentos: Hoja de solicitud por parte de la UV para trabajar con la empresa, guion de entrevista con el cliente y el archivo de audio o video (URL), estándar IEEE380, especificaciones de requerimientos (requerimientos funcionales, requerimientos no funcionales, verificación de requerimientos, diccionario de datos, diagrama de flujo de datos, prototipado GUI en software de diseño, diagrama de casos de uso y escenarios de caso de uso), oficio por parte de la entidad de haber recibido el proyecto y conclusiones.</p>	<p>Organizaciones con las que se vinculó:</p> <p>La Paleta y/o N12-ELIMINADO 1</p> <p>Zapatería el Sol Naciente y/o N13-ELIMINADO 1</p> <p>N14-ELIMINADO 1</p> <p>Ferroeléctrica Horizonte y/o N15-ELIMINADO 1</p> <p>N16-ELIMINADO 1</p> <p>Dental Clinic y/o N17-ELIMINADO 1</p> <p>Tiendas de Regalos Angelito y/o N18-ELIMINADO 1</p> <p>N19-ELIMINADO 1</p> <p>CMIS Construcciones y/o N20-ELIMINADO 1</p> <p>N21-ELIMINADO 1</p> <p>Abarrotes Anny y/o N22-ELIMINADO 1</p> <p>H. Ayuntamiento de San Juan Bautista.</p> <p>Papelería Miri y/o N23-ELIMINADO 1</p> <p>Empresa ECA y/o N24-ELIMINADO 1</p> <p>Lubricantes DH y/o N25-ELIMINADO 1</p> <p>Allende Rollers y/o N26-ELIMINADO 1</p> <p>Grupo BG y/o N27-ELIMINADO 1</p> <p>Taller de Torno y Soldadura REYCO y/o N28-ELIMINADO 1</p> <p>N29-ELIMINADO 1</p> <p>Carpintería Sarabia y/o N30-ELIMINADO 1</p>
---	--

Tras el análisis de los documentos presentados se delibera y emite el siguiente **ACUERDO**: Se Avala la conclusión del Proyecto registrado en el SIVU por la Dra. Patricia Martínez Moreno, denominado Requerimientos de Software Aplicando la Metodología de Requisitos.

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax:  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
fcoatzaca@uv.mx

Portal internet  
www.uv.mx/coatzaca/admon



No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

Mtra. Helena Del Carmen Zapata Lara  
Directora

CPA. Mercedes A. Morán Urcelay  
Secretaria De Facultad

Dra. Ma Teresa De La Luz Sainz Barajas  
Consejera Maestra

Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino  
Representante Maestra

Mtra. Magdalena Peña García  
Representante Maestra

Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz  
Jefe de Carrera de LA

C. Alexis Concepción Lara  
Consejero Alumno

C. Temis Aurora Olivares Velázquez  
Representante Alumna por LA

C. Rogelio Enrique Cruz Navarrete  
Representante Alumno por LC

C. Leonardo García Ambrosio  
Representante Alumno por LGDN

C. Zaira Hernández Martínez  
Representante Alumna por LIS

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## FUNDAMENTO LEGAL

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."